



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

De conformidad con lo previsto en el art. 42.1.a) del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Tres Cantos, tengo el honor de convocar a Vd. a la Sesión **ORDINARIA** del Ayuntamiento en Pleno, que se celebrará el próximo día **18 DE JULIO DE 2024** a las 17:00 horas en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial (Plaza del Ayuntamiento, 1), de no celebrarse este día, la segunda convocatoria tendrá lugar dos días después a la misma hora y en el lugar que se cita con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

A.1.- APROBACIÓN DE ACTAS

A.1.- 042/2024.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024.

A.2.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES (PROPUESTAS)

COMISIÓN INFORMATIVA DE CIUDAD

A.2.- 043/2024.- CIUDAD Y RECURSOS HUMANOS.- DESARROLLO URBANO, OBRAS Y MOVILIDAD.- PROPUESTA DE LA CUARTA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA INTERPRETACIÓN PLAN GENERAL: INCLUSIÓN DEL USO DEPORTIVO COMO USO RECREATIVO DENTRO DEL USO GLOBAL DOTACIONAL COMPATIBLE EN LAS ÁREAS DE USO GLOBAL PRODUCTIVO.



Ayuntamiento, 1.
28760 Tres Cantos. Madrid
91 84 91 38 000

[trescantos.es](http://www.trescantos.es)



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

COMISIÓN INFORMATIVA DE PERSONAS

A.2.- 044/2024.- SERVICIOS Y HACIENDA.- CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A LA ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE) Y LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID PARA LA INCORPORACIÓN DE MUNICIPIOS A LA RED DE EXPOSICIONES ITINERANTES (RED ITINER) DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

B) PARTE DEDICADA AL CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

B.1.- INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

B.1. 045/2024.- SECRETARÍA.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

B.2.- 046/2024.- URGENCIAS Y MOCIONES.

B.2.- 047/2024.- ALCALDÍA.- PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A LA RENUNCIA DE LA CONDICIÓN DE CONCEJAL DE DÑA. MARGARITA FERNÁNDEZ DE MARCOS Y HONRADO Y TOMA DE POSESIÓN DE LA CANDIDATA SIGUIENTE DÑA. PALOMA MUÑOZ LÓPEZ DE GREGORIO, SEGÚN LA LISTA QUE CONCURRIÓ A LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 28/05/2023.

B.3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Fecha, firma y huella digital al margen